GRUPO FINANCIERO

BAC | CREDOMATIC

COSTA RICA

F-COM-FORMULARIO AUTORIZACIÓN TIEMPO PAGO SINPE-CRI-0003448 VERSIÓN 1

Sírvase pagar a través de SINPE en la siguiente entidad:

_____

En el siguiente tiempo de pago:

☐ 24 horas posteriores al cierre de la terminal. (Costo $ 10.00 mensuales)

☐ T+1 posteriores al cierre de la terminal. (Costo $ 5.00 Mensuales)

Las sumas correspondientes al pago de las ventas realizadas con las tarjetas de débito y/o crédito correspondientes a los siguientes números de afiliados: **(Nota: si necesita detallar más códigos puede anexar detalle)**

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

_____ _____

Firma del representante legal o propietario **Fecha**

FAVOR ENVIAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA COPIA DE LA CÉDULA. (TIEMPO MÁXIMO DE ENVÍO 1 DÍA), DE LO CONTRARIO SERÁ RECHAZADA LA GESTIÓN.

El cliente sea tarjetahabiente, comercio afiliado u otro equivalente, manifiesta expresamente su anuencia para que Credomatic pueda compartir la información que suministra para el cumplimiento de los objetivos de este contrato, con otras empresas del mismo grupo financiero BAC Credomatic (tal como esta constituido actualmente o en el futuro) , con el propósito de promocionar otros productos o servicios comerciales y/o financieros. El cliente indica que la presente autorización la hace conociendo el alcance de sus manifestaciones, las cuales son de carácter irrevocable y por tiempo indefinido, la posibilidad de compartir información, se mantendrá incluso aún y cuando la relación comercial con Credomatic haya expirado.